



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Aprobada inicialmente la desafectación de un tramo de camino público que transcurre por las fincas que se detallan a continuación y su posterior permuta por un lateral de la parcela 300 del polígono 54, según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 11 de febrero de 2019:

- Parcelas catastrales afectadas nº 60299 y 30299 del polígono 53 y parcela 12.299 del polígono 54 en Atauta.

Se expone el expediente a información pública por plazo de un mes en el tablón de anuncios y *Boletín Oficial de la Provincia*, durante el cual se pueden formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Esteban de Gormaz, 13 de febrero de 2019.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre. 370

BOPSO-21-20022019